

PROTOCOLO DE ORIENTACION ACADÉMICA Y ATENCIÓN DE ESTUDIANTES

El proceso de orientación académica de estudiantes inicia antes de su ingreso a la escuela, y continúa durante su estadía dentro de la escuela hasta su graduación. Los principales aspectos son:

1. Cuando el interesado se acerca a la escuela para informarse de los programas, ya sea en persona o vía electrónica, el coordinador de la maestría o el director de la escuela informa sobre:
 - Dirección de página web de la ERIS
 - Requisitos básicos de ingreso
 - Fechas de inicio de actividades principales:
 - preinscripción
 - curso propedéutico
 - inicio del primer semestre
 - Costos relacionados a la maestría
 - matrícula y pagos directos
 - costos indirectos aproximados
 - costos aproximados de vivienda y gastos personales
 - Posibles fuentes de financiamiento y su respectiva dirección
2. En la preinscripción, el cual ocurre normalmente, en la segunda semana de enero, el candidato se entrevista con el coordinador de la maestría, quien le informa sobre los aspectos anteriores y además:
 - Pensum de estudio de cada una de las maestrías
 - Perfil del egresado de dichas opciones
 - Política de evaluación de la ERIS
 - Curso propedéutico
 - materias a aprobar, previo a ser aceptado como candidato (química, estadística e hidráulica)
 - fecha de inscripción
 - lugar de inscripción
3. Después del curso propedéutico que regularmente termina en los últimos días de enero, el candidato que apruebe las tres materias, recibe la orientación, por parte de la coordinación de la maestría, acerca de:
 - Calendario de actividades del semestre
 - El proceso de asignación de cursos
 - Horario de clases
 - Número de cursos, según tiempo disponible del candidato
 - Reglamento de la ERIS

Por parte de la coordinación de control académico, el estudiante es orientado en:

- Asignación de cursos
- Fechas, lugar de pago y costo de matrícula y de cursos asignados

4. Al inicio de las actividades de docencia directa de la maestría, que normalmente ocurre en los primeros días del mes de febrero, los candidatos de la maestría asisten a una actividad de orientación:

- Lección inaugural con tema que resalte la importancia y la pertinencia del programa en el contexto regional, dictado por conferencista invitado

Por parte de la dirección de la escuela el estudiante recibe orientación por parte de la dirección de la misma, mediante una plática para todos los estudiantes de primer ingreso sobre:

- Reglamentos aplicables al programa
 - Reglamento de ERIS
 - Reglamento de postgrados de la USAC
- Política de la ERIS sobre promoción
 - Asistencia a las actividades de los cursos asignados
 - Nota de promoción
 - Motivos de retiro del programa
 - Panorama del proceso de estudio especial de graduación
 - Publicación de artículo científico
- Líneas de investigación

5. Orientación en el proceso de investigación

- En el curso de seminario de investigación el profesor con el apoyo de la bibliotecóloga de la ERIS se orienta sobre:
 - presentación de protocolo
 - fuentes de investigación sobre el estado del arte
 - redacción de literatura científica
 - reglas de publicación en la revista científica de ERIS (ASA)
- La coordinación de la maestría, durante la asignación del curso de Estudio Especial I, orienta sobre:
 - líneas de investigación actuales
 - convenios interinstitucionales que ofrezcan oportunidades de investigación
 - proceso de presentación, hasta su aprobación por la Comisión de Admisión y Otorgamiento de Grado de la ERIS, del proyecto de investigación
 - fechas para la presentación de protocolo de investigación, para examen del mismo por parte de la terna evaluadora, presentación del informe de avance de la tercera parte de la investigación y su respectivo examen por la terna examinadora

- La coordinación de la maestría, durante la asignación del curso de Estudio Especial II, orienta sobre las fecha y forma de presentación del informe final de la investigación y fecha del respectivo examen por parte de la terna examinadora
- Cuando se aprueba el tema de investigación por la Comisión de Admisión y Otorgamiento de Grado, dicha Comisión asigna el asesor y los miembros de la terna examinadora. En el desarrollo de la investigación, desde la presentación del protocolo, hasta el examen final del trabajo, el asesor acompaña el trabajo. Asimismo, los otros miembros de la terna apoyan la investigación.

6. Orientación sobre el proceso de graduación

- El coordinador de control académico orienta al estudiante sobre los requisitos y fechas para la graduación